

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 32 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 30 de septiembre de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, sobre nombramiento de personal funcionario.

Se hace público el nombramiento de Don Javier de Manueles Muñoz, funcionario de carrera, ocupando cargo de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 17 de septiembre de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 30 de septiembre de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, sobre nombramiento de personal funcionario.

Se hace público el nombramiento de Don Narciso González Santos, funcionario de carrera, ocupando cargo de Director de Banda de Música, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales, de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 17 de septiembre de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 30 de septiembre de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 14 de agosto de 2002, sobre Estudio de Detalle de solar situado en c/ Francisco Pizarro, nº 14.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2002, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en c/ Francisco Pizarro, nº 14 de Almendralejo, redactado por el Arquitecto D. Antonio Holgado Gómez y promovido por Almeida Machuca, S.A.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 14 de agosto de 2002. El Alcalde.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2002, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a sustitución de sistema general.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 30 de julio de 2002, acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del P.G.O.U. de Almendralejo relativa a Sustitución de sistema general (Avda. de los Naranjos).

Lo que se hace público durante un plazo de un mes para que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 80, 82, 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8,00 a 15,00 horas en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 14 de agosto de 2002. El Alcalde.
